

Junta general ordinaria del día 5 de Octubre de 1918.

Concurrentes
 D. Gregorio Fernandez
 .. Galo N. Huindobro
 .. Honorio Oribe
 .. Pedro Pinedo
 .. Francisco Varona
 .. Ubaldo Cruzado
 .. Santos e Franguez
 .. Hipolito Ley
 .. Antonio Estruillo
 .. Marcos de Marcos
 .. Guillermo Fernandez

En la Villa de Salinas de Llanana a cinco de Octubre de mil novecientos Trece previa la convocatoria de costumbre y bajo la Presidencia del Sr. Diputado D. Gregorio Fernandez se reunieron en la sala Consistorial de la mencionada Villa el Sr. Diputado y demás vocales de la Comunidad de Herederos propietarios de las Salinas de esta Villa cuyos nombres al margen se expresan los unos en concepto de propietarios y los otros en el de administradores o en el de representantes de los fuenteros.

Abierta la sesion se dio lectura de una carta de D. Gregorio Huindobro en la cual manifiesta que cuando un propietario sigue sul del Valle de cuenta de las fanegas que sean al Sr. Diputado segun el art 14 del reglamento y en vista que dicho art no menciona lo manifestado por dicho Sr se acordó que cada cual haga lo que crea conveniente.

Acto seguido se acordó que en vista que no se encontrara obreros para la construccion de los puentes llevados por la tormenta del día 29 de Agosto ultimo se siguen a pública subasta.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de que yo el Secretario certifico,

P. A. Ubaldo Cruzado

Antonio betaville